

Acta número 01 (uno) a efecto de celebrar la sesión de instalación del Comité del Premio Juventudes del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada este viernes diez 10 de octubre del dos mil veinticinco (2025) a las (10:14) horas. _____

San Pedro Tlaquepaque: 10 diez de octubre del 2025 (dos mil veinticinco) _____

PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Buenos días a todas y todos, con mucho gusto de estar aquí, saldarles y darles la bienvenida a esta sesión de instalación del Comité del Premio Juventudes del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. Quisiera informar a las y los presentes que con base en oficio recibido de presidencia con el número 376/2025, en que la Presidenta Laura Imelda Pérez Segura, designa como su representante de esta sesión a su servidor, lo cual se realiza con fundamento en el artículo 17 DIECISIETE Fracción X DIEZ del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, y del artículo 13 TRECE del Reglamento para la Entrega del Premio Municipal a la Juventud Sobresaliente de San Pedro Tlaquepaque. _____

Agradezco la presencia de todas y todos los que nos acompañan, siendo las Diez horas con catorce minutos (10:14) del día de hoy 10 diez de octubre del 2025 dos mil veinticinco, damos inicio formal a esta sesión de instalación del Comité del Premio Juventudes del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. _____

Asimismo, se menciona que en representación del secretario técnico se encuentra la Coordinadora de Capacitación y Formación, Mildred Dolores Arévalo Díaz quien también forma parte del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque y participara el día de hoy como integrante del Comité. _____

Como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, le solicito a la secretaria a tomar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para poder sesionar. _____

SECRETARIA TÉCNICA. - MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Muchas gracias, con el permiso del Presidente suplente, procedo a tomar lista de asistencia: _____

Mtra. LAURA IMELDA PEREZ SEGURA/ Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos Hacienda Patrimonio y Presupuesto. (REPRESENTACION) _____

C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción Edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud. (REPRESENTACION) _____

C. ANGELINA JARA ROBLES / Regidora / Fracción Partido Morena / presidenta de la Comisión de Asistencia, Desarrollo Social y Humano y Participación Ciudadana. (REPRESENTACION) _____

C. JULIO OSWALDO GARCIA SANTANA / Regidor / Fracción del Partido Futuro / presidente de la Comisión Edilicia de Educación. (REPRESENTACION) _____

C. CRISTINA PATRICIA CARRASCO ACOSTA / Regidora / Fracción Partido Hagamos / presidenta de la Comisión de Turismo, Espectáculos, Promoción Cultural y Actividades Taurinas. (PRESENTE) _____

Lic. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA / Secretario de Fomento Económico y Cultural. (PRESENTE) _____

Lic. ARLETH DANAHI GUTIÉRREZ MACEDO / Joven ganador de la edición pasada.
(PRESENTE)_____

C. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. (REPRESENTACION)_____

Informo que se encuentran presentes DIEZ (10) de un total de 11 ONCE integrantes de la Junta del Comité del Premio Juventudes del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Muchas gracias Secretaria, siendo así declaro que existe quórum legal para poder sesionar, pasando ahora al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** le solicito por favor dar lectura del orden del día propuesto. _____

SECRETARIA TÉCNICA. - MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Con su permiso e integrantes de esta Junta, procedo a dar lectura al orden del día propuesto: _____

ORDEN DEL DÍA _____

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal; _____
2. Aprobación del orden del día; _____
3. Toma de protesta del comité del premio juventudes; _____
4. Presentación de los lineamientos y convocatoria del premio juventudes; _____
5. Asuntos varios; _____
6. Cierre de sesión. _____

Es cuánto. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Gracias Secretaria, quiero informarle que también va llegando la Regidora Regina para integrarse a esta sesión. Le solicito por favor, someta en votación económica la aprobación del orden del día propuesto. _____

SECRETARIA TÉCNICA. - MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Por instrucciones del Director, someto en votación económica, si se aprueba el orden del día propuesto _____

Las y los integrantes que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. _____ (11 votos)

Las y los integrantes que estén por la negativa, favor de manifestarlo. _____ (0 votos)

Las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse a manifestarlo. _____ (0 votos)

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, así como los reglamentos, lineamientos y disposiciones que rigen el Premio Juventudes Tlaquepaque, desempeñando con responsabilidad, imparcialidad y ética el cargo de integrantes del Comité Evaluador, velando en todo momento por la justicia, transparencia y reconocimiento al premio mérito de las juventudes del municipio? _____

Si así lo hicieren, que el municipio de San Pedro Tlaquepaque y las juventudes se los reconozcan; y si no, que se los demande. En hora buena y muchas felicidades. _____

Para dar desahogo al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** corresponde a la presentación de los lineamientos y convocatoria del premio juventudes, por lo que procedo con la exposición del mismo. Por lo que le cedo la palabra a la Secretaria. _____

SECRETARIA TÉCNICA. - , MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Se les informa que con anterioridad a cada miembro de este comité se le hizo llegar una propuesta de los lineamientos y convocatoria del premio juventudes, a las cuales se les hicieron unas adecuaciones. _____

CONVOCATORIA _____

Primer punto lenguaje Inclusivo de la convocatoria, se cambió el tipo de lenguaje usado por un lenguaje inclusivo _____

Segundo punto, base Segunda, se modificó la palabra máximo por mínimo para darle más oportunidad a las juventudes de expresarse y no limitarlos. _____

Semblanza de mínimo 1 cuartilla destacando los méritos por los que solicita el premio, video de presentación personal (mínimo 1 minuto). _____

Base Tercera, se agregaron los métodos correspondientes y con más detalle para la recepción de documentos y; así mismo se prolongaron las fechas de inicio y límite de recepción de documentos, pasando de 16 días a 25 días. _____

Base tercera – recepción de documentos, recepción de postulaciones, la recepción de postulaciones se llevará a cabo con apego a los plazos, lineamientos y disposiciones establecidos en la presente convocatoria. Las personas interesadas deberán presentar su participación en tiempo y forma, a través de los siguientes medios oficiales: _____

- Formulario en línea: disponible mediante el enlace o código QR proporcionado por el Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. _____
- Correo electrónico: mediante el envío de la documentación requerida al correo institucional jovenestlaq@gmail.com. _____
- De forma presencial: en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque, en horario laboral, conforme a la normatividad vigente. _____
- Vía telefónica: para orientación, seguimiento o aclaración de dudas, a través del número +52 33 2464 2640. _____

Solo se considerarán válidas las postulaciones que cumplan completamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y sean recibidas dentro del plazo señalado. No se aceptarán registros extemporáneos ni por medios distintos a los aquí especificados. _____

- Fecha de inicio de recepción: 20 de octubre de 2025, a las 09:00 horas. _____

En el segundo punto Comité para la entrega del premio, se acortó el sexto punto en relación con la junta de gobierno para hacer más claro y puntual su contenido, El Comité, a través del Instituto de la Juventud, presenta los resultados finales ante la junta de gobierno. _____

Tercer punto facultades del comité, se agregó la facultad de designar un suplente por parte del secretario técnico para asegurar el correcto funcionamiento y continuidad de los trabajos del comité. El Secretario Técnico tiene la facultad de en caso de estar ausente, éste podrá designar a un suplente que asuma temporalmente sus funciones. _____

Cuarto punto comité en pleno, se agregó la facultad de designar un suplente por parte de las y los integrantes del comité, con el fin de garantizar la representación y continuidad en las sesiones. _____

En caso de que alguno de los integrantes del Comité no pueda asistir a las sesiones correspondientes, podrá designar a un suplente debidamente acreditado mediante oficio firmado y dirigido a los integrantes del propio Comité, a través del cual se haga constar dicha designación. El suplente asumirá temporalmente las funciones del integrante titular, participará en las deliberaciones y ejercerá las atribuciones que le correspondan durante su representación, garantizando la continuidad en el desarrollo de los trabajos del Comité. _____

Quinto punto, Presidente del comité, se agrego el sexto punto para que en caso de ausencia el secretario técnico pueda fungir como suplente, garantizando la continuidad del proceso. _____

6. En caso de ausencia, podrá designar al secretario técnico como su suplente, a fin de que este asuma temporalmente sus funciones dentro del comité. _____

Precisando estos cambios se busca cumplir con el objetivo de reconocer a las juventudes sobresalientes que se encuentran dentro del municipio, premiando su dedicación y compromiso social y que brinden un servicio en sus diferentes disciplinas, por sus logros personales y aporte a la sociedad; se busca ofrecer claridad y transparencia en el uso de los recursos del premio. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Atendiendo el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA corresponde a la presentación de los lineamientos y convocatoria del premio juventudes, les pregunto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz?, favor de manifestarlo, levantando la mano. _____

REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción Edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud. _____

Buenos días a todas y a todos los integrantes únicamente en la convocatoria que nos hicieron llegar a nosotros, donde dice la integración del comité, precisar que el nombre de mi comisión no está bien es como se llamaba en la administración anterior. Nada más es modificarle ya que es Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes, Deportes y Atención a la Juventud. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Gracias Regidora, lo modificamos y tomamos en cuenta. Perdón por el error. ¿Alguien más?, también agradecer que se va integrando el Licenciado Oscar a la sesión y después de haber escuchado considerando los comentarios vertidos por las y los integrantes de este comité respecto al tema en discusión, y tomando en cuenta que con anterioridad se hicieron llegar los lineamientos y la convocatoria del Premio Juventudes donde se establece la metodología, objetivos y criterios de selección, le solicito al comité la posibilidad si hay consenso, del anterior punto mencionado para que el asunto se someta a votación económica con el propósito de la aprobación formalmente de lo tratado, garantizando así la transparencia y el consenso en nuestras decisiones, así mismo si

Por instrucciones del Presidente Suplente, someto en votación económica, la aprobación de los lineamientos y convocatoria del premio juventudes. _____

Las y los integrantes que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. _____ (11 votos)

Las y los integrantes que estén por la negativa, favor de manifestarlo. _____ (0 votos)

Las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse a manifestarlo. _____ (0 votos)

Mayoría por la afirmativa. Presidente. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

Gracias Secretaria, en consecuencia, se declaran aprobados se declaran aprobados los lineamientos y convocatoria del premio juventudes; con el propósito de que queden ya estipulados y agregados y no programar una sesión posterior. _____

Para dar desahogo al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** corresponde a asuntos varios, se pregunta a los compañeros y compañeras si ¿alguien tiene algún asunto que tratar en este punto?, adelante regidora. _____

REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción Edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud. _____

Nada más únicamente pues felicitarles por el trabajo que han estado realizando desde el instituto de la juventud, he visto por desde las distintas redes sociales como han hecho algunas actividades para poder mostrar la cultura a muchos espacios, las escuelas y darle por eso una felicitación al presidente y a todo el equipo que lo integra el instituto. Pero hablar sobre esto me gustaría solicitarle que por favor tuviéramos mayor coordinación ya que como presidenta de la comisión de juventudes para mí es muy importante tener mayor comunicación con ustedes y poder coordinarnos para realizar distintos trabajos, apoyarles en lo que les pueda apoyar y entregarles los espacios que hemos tenido, hay distintos oficios que le he hecho llegar y que no han tenido respuesta, desconozco la razón del porque no lo han hecho, también van cuatro ocasiones que se ha hecho la invitación a las sesiones de la comisión y esto en un afán no de rendir cuentas sino más bien de que ustedes tomen esos espacios y para que puedan dar una visualización que queden en un acta, en algo firme en el ayuntamiento lo que están haciendo esto fue lo que sucedió en uno de los concierto que organizaron no recuerdo su nombre de cómo lo llamaron pero yo lo invite a usted director para que acudiera, que nos diera las premisas de que como lo pudiéramos apoyar también decirle que tengo solicitándole una opinión técnica sobre una iniciativa que presente que es un reglamento de atención y desarrollo integral de las juventudes, esto se lo enviamos desde abril y no hemos tenido respuesta entonces ustedes son la instancia que pueden emitirnos una opinión técnica para saber si es viable, si no es viable creo que esto es importante para que avancen los temas en las comisiones entonces yo les pediría mucho su apoyo y su coordinación al igual que sepa que cuenta conmigo que independientemente así el primer día que fui a platicar con usted de que el tema de las juventudes me mueve, me interesa, entonces únicamente eso, que tengamos mayor coordinación que no me gustaría que a lo mejor todo tenga que ser por oficio pero lo he solicitado por oficio pues para que quede firme y que quede claro que estoy solicitando las cosas pero que tuviéramos una comunicación certera entre usted y yo y poder invitar a las demás comisiones a que se sumara, a que estén e conjunto me gustaría trabajar así este va a ser un buen inicio, una mesa de trabajo que en cuanto los premios no sé si recuerde que yo ya le había dicho que también se hace en el mes de agosto para ver el día de las juventudes, es un tema que estoy pendiente y cuenta conmigo. _____

PRESIDENTE SUPLENTE. – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: _____

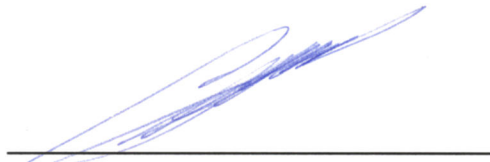


Mtra. LAURA IMELDA PEREZ SEGURA / Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque /
representación Leonardo Gomez Castro

C.REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción Edilicia del Partido revolucionario
Institucional / Presidenta de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas, y
Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud

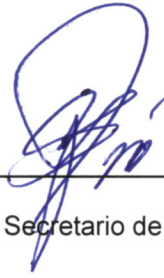


C. ANGELINA JARA ROBLES / Regidora / Fracción Partido Morena / presidenta de la Comisión de
Asistencia, Desarrollo Social y Humano y Participación Ciudadana. / representación Noemi Vida
Hernández



C. JULIO OSWALDO GARCIA SANTANA / Regidor / Fracción del Partido Futuro / presidente de la
Comisión Edilicia de Educación / representación Uriel Francisco García Portillo





Lic. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA / Secretario de Fomento Económico y Cultural.



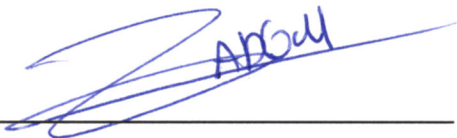
Mtro. OSCAR CARRILLO VILLA / Director General del Dirección de Cultura.



Lic. DAVID RUVALCABA CARRILLO / Director General del Consejo Municipal del Deporte.



Dra. ANA LAURA HUIZAR FARIAS / Secretaria de Bienestar del Municipio de San Pedro
Tlaquepaque



Lic. ARLETH DANAHI GUTIÉRREZ MACEDO / Joven ganador de la edición pasada.